



EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTION DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

QUE EL PRESENTE AVISO A NOMBRE DE:

PETICIONARIO	RADICADO ENTRADA
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	1-2026-25641

Se fija en un sitio visible de la alcaldía Mayor Bogotá D.C, por el término de un día, copia de un (01) acto administrativo, a través de los cuales la Agencia Nacional de Tierras, en desarrollo del Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad y conforme al Decreto Ley 902 de 2017, ordenó el inicio de procesos de formalización de la propiedad de predios privados rurales ubicados en el municipio de Bogotá D.C, los cuales se proceden a enunciar:

fiso	Nombre del solicitante	Nombre del predio	Número de FMI	Número del acto administrativo	Número Predial	Área del predio	Fecha de expedición
3253810	BLANCA ESTELA GONZALEZ GARCIA Y HIPOLITO DIMATE DIAZ	EL RECUERDO	SIN FOLIO	202631000091209	110010091200300000057000000000	0,7224	12/06/2026

PERMANECIÓ EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (CARTELERA FISICA Y PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ) POR EL TÉRMINO LEGAL DE UNO (1) DÍA HÁBIL A PARTIR DEL VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA EL VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: Jesús Rodríguez